

## JUNTA DE SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA PUERTO RICO



José B. Carrión III  
Presidente

### Miembros

Andrew G. Biggs  
Carlos M. García  
Arthur J. González  
José R. González  
Ana J. Matosantos  
David A. Skeel, Jr.

Natalie A. Jaresko  
Directora Ejecutiva

### ENVÍO POR CORREO ELECTRÓNICO

23 de abril de 2020

Honorable Wanda Vázquez Garced  
Gobernadora  
Gobierno de Puerto Rico

Estimada Gobernadora:

Gracias por su liderazgo y compromiso para contener y mitigar esta crisis de salud pública que está en curso. Son tiempos increíblemente desafiantes, frustrantes y en ocasiones hasta depresivos. Las acciones y decisiones del Gobierno de Puerto Rico han sido enormes a la hora de proteger la vida de millones de personas que residen en Puerto Rico.

Entendemos que al momento la principal prioridad para la isla es ampliar el alcance de las pruebas de detección e implementar protocolos de rastreo, para lo cual se deben utilizar parte de los \$2,200 millones asignados para Puerto Rico como parte de la ley “CARES”. A la vez, se deben tomar precauciones adicionales para salvaguardar las poblaciones más vulnerables y a los adultos mayores. Considerando el éxito evidente de sus estrictas medidas de distanciamiento social, entendemos que la próxima prioridad debería ser una reapertura gradual de ciertos sectores comerciales para contener un efecto adverso e irreversible sobre la economía. Desafortunadamente, ocurrirán cambios estructurales en segmentos e industrias completas como resultado de este nuevo mundo “pos-COVID-19” que compartimos. Con esto en mente, permitir que algunos negocios inicien operaciones, que empleados trabajen y entidades tengan ganancias para que puedan crear empleos, prestar servicios y, en última instancia, pagar impuestos, son todos esenciales para el pueblo y el gobierno de Puerto Rico. A la vez, la salud y seguridad de las personas no se puede poner en juego. Es por eso que una reapertura económica se debe hacer lenta y gradualmente, a la vez que se mantienen las medidas prioritarias inalteradas hasta que verdaderamente desaparezca la pandemia.

El bienestar financiero de las economías locales es esencial para la fortaleza y resiliencia de las personas, municipios y agencias gubernamentales. La gente puede reclamar su empleo, compromiso y éxito y los comercios pueden reclamar sus operaciones, ganancias y logros. Cabe añadir que el gobierno puede restaurar sus ingresos fiscales y, a su vez, su capacidad financiera para continuar operando, invirtiendo y desarrollando mientras prestamos los mejores servicios esenciales al pueblo de Puerto Rico. Crear un ambiente que permita el regreso de los aspectos críticos de la economía es inmensamente valioso para el pueblo, las compañías, los municipios y las agencias de gobierno en todo Puerto Rico.

Sin embargo, este plan de reabrir la economía debe ser lento y gradual. Los funcionarios de salud en los estados de toda la nación estadounidense han advertido en repetidas ocasiones a los funcionarios de

Hon. Wanda Vázquez Garced

23 de abril de 2020

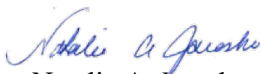
Página 2 de 2

gobierno que no deben reabrir los comercios o permitir grandes aglomeraciones de personas demasiado rápido por miedo a la resurgencia de infecciones. La inmensa mayoría de los gobernadores se ha dado cuenta de que una reapertura progresiva de la economía es la única alternativa en este momento. Los gobiernos, negocios locales y personas en el país necesitan conseguir acceso al comercio, los negocios y los ingresos fiscales. Los gobiernos, los negocios locales y las personas en todo el país deben preservar la salud y seguridad hasta que la pandemia se encuentre firmemente bajo control. Por lo tanto, la manera responsable de resolver este asunto es reabrir la economía lenta y gradualmente para que las compañías puedan retomar sus negocios, los empleados puedan regresar a sus empleos y los gobiernos puedan recobrar sus ingresos fiscales; pero no se debe poner en riesgo la salud y bienestar de las personas. Para poder aprender más sobre la manera en que estas acciones se han estado tomando, le instamos a que estudie detenidamente lo que los gobiernos en todo Estados Unidos han hecho.

Desde nuestra perspectiva, es fundamental reabrir la economía gradualmente para no poner en juego la salud y seguridad, aunque ciertas compañías locales puedan recuperar sus negocios y ganancias. Como resultado, los tipos de compañías que podrían reabrir antes son las que están enfocadas en aspectos financieros, económicos y de cuidados de salud, debido a que son esas áreas las esenciales a la economía y no necesariamente implica que reúnan grandes grupos de personas en proximidad. Aún así, es posible expandir los servicios enfocados en los cuidados de salud más allá de los dedicados al COVID-19, ya que los cuidados de salud fuertes y seguros requieren mucho más que pruebas de detección y tratamiento efectivo para atender la pandemia en curso. Redirigir la reapertura cautelosa de la economía a los aspectos fundamentales de la economía sin poner en peligro las vidas de las personas es la manera responsable de proceder. En cuanto a las estrategias en desarrollo sobre cómo identificar e implementar esta reapertura moderada, el Equipo Especial Económico (“Economic Task Force”) que usted creó será extremadamente valioso, ampliamente dispuesto y estará profundamente informado respecto a los negocios financieros, económicos, y de cuidados de salud. Le exhortamos a que consulte con ellos para obtener una buena asesoría.

Para reiterar nuestro tema inicial en esta carta, valoramos profundamente la labor que usted y este gobierno han realizado por las pasadas semanas. Mientras la pandemia va cediendo, creemos firmemente en que una reapertura gradual y mesurada de la economía en el futuro cercano es la manera prudente de actuar. Como siempre, esperamos continuar trabajando con usted por el bien del pueblo de Puerto Rico.

Sinceramente,



Natalie A. Jaresko

Andrew G. Biggs

José B. Carrión III

Carlos M. García

Arthur J. González

José R. González

Ana J. Matosantos

David A. Skeel, Jr.

cc: Sr. Omar Marrero Díaz